

---

# Conferencia de Desarme

Español

---

## Acta definitiva de la 1455ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 27 de marzo de 2018, a las 10.10 horas

*Presidenta:* Sra. Sabrina Dallafior ..... (Suiza)

GE.18-20436 (S) 251019 291019



\* 1 8 2 0 4 3 6 \*

Se ruega reciclar



**La Presidenta** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1455ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Distinguidos colegas, la semana pasada me referí a los esfuerzos de mis predecesores, el Embajador de Sri Lanka, Sr. Aryasinha, que nos guio con éxito hacia la adopción de la decisión por la que se establecieron los cinco órganos subsidiarios, y la Embajadora Bard, que nos ayudó a determinar, respetando plenamente el principio de la representación regional equitativa, los cinco coordinadores que dirigirían los diferentes órganos subsidiarios. En dicha sesión también indiqué que mi primera prioridad sería celebrar amplias consultas con miras a conciliar las diferencias subsistentes en la aplicación de la decisión que figura en el documento CD/2119 y que no escatimaría esfuerzos para alcanzar ese fin.

Así pues, durante la semana transcurrida he celebrado numerosas consultas con el fin de superar las diferencias pendientes. Estas consultas se han caracterizado por una interacción constructiva y la voluntad de encontrar colectivamente una solución. El proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.607, que se distribuyó ayer, es el resultado de estas consultas. Representa una solución de avenencia entre los diferentes puntos de vista y procura abordar todas las consideraciones. Espero que durante esta sesión plenaria podamos pronunciarnos sobre dicho proyecto de decisión.

La decisión consta de dos partes. La primera contiene todas las disposiciones necesarias para el nombramiento de los coordinadores de los cinco órganos subsidiarios, así como las denominaciones de estos órganos. La segunda se presenta en forma de calendario, como un anexo de la decisión. El calendario se ha elaborado teniendo en cuenta una serie de consideraciones, entre ellas la de aportar claridad a las delegaciones. Espero que sea de utilidad para estas en sus preparativos.

Permítaseme también destacar los siguientes puntos en relación con el calendario. A todos los órganos subsidiarios se les ha asignado una cantidad de tiempo equitativa, de conformidad con lo dispuesto en el documento CD/2119, y cada uno de ellos celebrará siete sesiones. Todos los órganos subsidiarios seguirán la misma modalidad de trabajo. Comenzarán con una serie inicial de dos sesiones celebradas en la misma semana. Algunas semanas más tarde, cada órgano subsidiario celebrará su serie principal, que constará de cuatro sesiones. La serie principal de sesiones de cada órgano subsidiario se celebrará siempre en la misma semana, para facilitar la participación de expertos procedentes de sus países. Cada órgano subsidiario concluirá su labor celebrando en agosto una sesión de recapitulación individual para tratar cuestiones relacionadas con el informe. Permítaseme también subrayar que en la elaboración del calendario se han debido tener en cuenta una serie de restricciones. El tiempo disponible es limitado y no puede ser ampliado. También se ha debido contemplar la disponibilidad de los coordinadores. Por último, hemos tratado de evitar, en la medida de lo posible, superposiciones con otras reuniones oficiales. Por esa razón, por ejemplo, los órganos subsidiarios no se reunirán durante las reuniones de expertos de la Convención sobre las Armas Biológicas, pero eso no siempre será posible para todas las reuniones.

Reconozco que el calendario no satisfará las expectativas de todos, pero apelo a su comprensión e indulgencia. La elaboración del calendario ha resultado ser una tarea bastante compleja, por no decir muy compleja. A este respecto, y antes de continuar, debo informarles de las modificaciones técnicas realizadas en el calendario anexo desde que el proyecto de decisión se distribuyó ayer por la mañana. Estas modificaciones se han introducido para tomar en cuenta dos feriados oficiales de las Naciones Unidas, el 15 de junio y el 21 de agosto, que corresponden a la celebración del Eid al-Fitr y el Eid al-Adha, respectivamente.

Por consiguiente, las sesiones del órgano subsidiario 4 previstas para el 15 de junio de 2018, por la mañana y por la tarde, se han trasladado a los días 11 y 14 de junio por la tarde. La sesión del órgano subsidiario 3 prevista para la tarde del 21 de agosto se ha trasladado a la mañana del 24 de agosto y, finalmente, queda por hacer una última modificación. La última sesión del órgano subsidiario 1, prevista actualmente para la tarde del 20 de agosto, deberá trasladarse a la mañana del 23 de agosto. Sírvanse observar que el documento que se encuentra actualmente sobre su mesa con el código de barras es el documento oficial que está pendiente de aprobación. En él ya figuran las dos primeras modificaciones técnicas que acabo de indicar y se debe considerar teniendo en cuenta la

modificación que acabo de señalar oralmente sobre el traslado de una sesión del órgano subsidiario 1 del 20 de agosto por la tarde al 23 de agosto por la mañana.

Después de esta explicación, nos pronunciaremos sobre el proyecto de decisión, pero, antes de presentar dicho proyecto para su aprobación, quisiera saber si alguna delegación desea hacer uso de la palabra. No parece ser el caso. Por tanto, distinguidos colegas, ¿puedo considerar que la Conferencia desea aprobar el proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.607 sobre el nombramiento de los coordinadores de los órganos subsidiarios establecidos con arreglo a la decisión contenida en el documento CD/2119, junto con el calendario anexo y las modificaciones propuestas oralmente?

*Así queda acordado.*

**La Presidenta:** Distinguidos colegas, permítaseme felicitar a todos ustedes y a la Conferencia por haber dado otro paso en la dirección correcta para que la Conferencia de Desarme reanude su labor sustantiva. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el distinguido representante de la delegación de Rusia.

**Sr. Deyneko** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señora Presidenta, distinguidos colegas, en primer lugar quisiera felicitarnos a todos por la aprobación de esta importante decisión. Destacamos los incansables esfuerzos desplegados por la Embajadora de Suiza y sus colegas, que han facilitado enormemente la búsqueda de una solución de avenencia. Estamos especialmente agradecidos a aquellas delegaciones que demostraron voluntad y buen juicio, y que hicieron todo lo posible por alcanzar soluciones aceptables para todas las partes. La decisión que hemos aprobado hoy es un logro compartido, que pone de manifiesto que los esfuerzos conjuntos pueden resolver los complejos problemas a los que se enfrenta actualmente la Conferencia.

Cuando se hayan ultimado los pormenores de organización, las partes en la Conferencia podrán comenzar su labor sustantiva. La delegación de Rusia tiene la intención de adoptar un enfoque constructivo y está dispuesta a cooperar con los coordinadores de los cinco órganos subsidiarios a fin de obtener resultados concretos. Esperamos que, paralelamente a los debates temáticos, la Presidencia suiza prosiga con determinación la búsqueda de los mejores medios posibles que permitan establecer un programa de trabajo equilibrado para la Conferencia, teniendo en cuenta la experiencia del pasado.

Reconociendo que, como se establece en el reglamento, la Presidencia desempeña una función especial en este proceso, quisiéramos destacar que el acuerdo sobre un programa de trabajo es nuestra prioridad común y exige la participación de todas las partes en la Conferencia.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia, y cedo ahora la palabra al distinguido representante de los Países Bajos.

**Sr. Gabriëlse** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, permítame felicitarla a usted y a la Conferencia de Desarme en su conjunto por esta decisión. Gracias a la ardua labor realizada por usted y su equipo para implementar la decisión que figura en el documento CD/2119, hoy hemos podido llegar a un acuerdo sobre la composición de los órganos subsidiarios. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a sus predecesores en la Presidencia de la Conferencia de Desarme, la Embajadora de Suecia, Sra. Bard, y el Embajador de Sri Lanka, Sr. Aryasinha. Por último, pero no por ello menos importante, quisiera agradecer a todos los colegas presentes en la Conferencia de Desarme por sus esfuerzos y la confianza que han depositado en mí y en los demás coordinadores para permitirnos avanzar en nuestra labor.

Con respecto al órgano subsidiario 2, permítaseme hacer algunos comentarios relativos a su preparación. En primer lugar, me propongo, sobre la base de la decisión de hoy y de la decisión que figura en el documento CD/2119, enviarles una carta que incluya un programa en el que se exponga con más detalle cómo procederemos con nuestra labor. Al respecto, quisiera subrayar lo siguiente: cinco sesiones del órgano subsidiario estarán dedicadas a la cuestión de la prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Una sesión versará sobre cuestiones distintas de la prohibición de la producción de material fisible para la

fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, y la última sesión será una sesión de recapitulación y clausura.

**La Presidenta:** Agradezco al distinguido representante de los Países Bajos su declaración y las amables palabras dirigidas a las Presidencias. Cedo ahora la palabra al representante de China, al que seguirá el representante de Alemania.

**Sr. Ji Haojun (China) (habla en chino):** Señora Presidenta, desde que asumí la Presidencia ha dirigido numerosas rondas de consultas multilaterales y bilaterales, demostrando su amplia experiencia en el ámbito diplomático y la meticulosidad y paciencia con la que aborda su labor. Con un espíritu de apertura, ha escuchado las diversas opiniones constructivas expuestas, en ocasiones por China, y en tan solo una semana ha promovido la formación de un consenso entre todas las partes sobre el nombramiento de los coordinadores de los órganos subsidiarios. A este respecto, la delegación de China desea expresar su admiración por su profesionalidad y sus incansables esfuerzos, y felicitarla por la decisión aprobada por el pleno en el día de hoy.

Señora Presidenta, la decisión que acaba de ser aprobada, su anexo y las declaraciones de los coordinadores servirán de base para que la Conferencia pase ahora a los debates sustantivos. Creemos que esta solución global responde con bastante acierto a las principales preocupaciones de todas las partes. Servirá de base para la labor concreta de todos los órganos subsidiarios y es el resultado de los esfuerzos conjuntos de todas las partes por llegar a un entendimiento compartido. Toda manera de proceder que se aparte de esta solución global perjudicará los esfuerzos realizados por todas las partes para superar las diferencias de opinión y hacer una contribución positiva al espíritu de cooperación y confianza mutua, y podría obstaculizar los debates en los órganos subsidiarios.

La delegación de China desea aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento al Embajador de Sri Lanka, Sr. Aryasinha, y a su predecesora, la Embajadora de Suecia, Sra. Bard, por sus contribuciones. En los últimos años, el Embajador Aryasinha ha desempeñado un importante papel de liderazgo en la labor en materia de desarme realizada por la Conferencia en el marco de mecanismos como la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, y ha trabado una profunda amistad con la delegación china. Una vez más, quisiéramos expresar nuestra profunda admiración por sus esfuerzos para promover la causa del desarme internacional y por su contribución a la misma. Con gran pesar lo vemos prepararse para abandonar sus funciones y le deseamos un éxito aún mayor en sus próximos empeños. Ahora, con la aprobación de esta decisión, ha llegado el momento de sentirnos satisfechos y celebrar. No quisiera que malográramos este momento con tediosas riñas políticas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**La Presidenta:** Agradezco al distinguido delegado de China su declaración y las amables palabras dirigidas a las Presidencias. Tiene la palabra el distinguido representante de Alemania.

**Sr. Pilz (Alemania) (habla en inglés):** Señora Presidenta, permítame también comenzar felicitándola por la aprobación de la decisión. Creo que esta ha sido una larga y ardua batalla y que el logro que hemos alcanzado hoy no habría sido posible sin la dedicada labor de sus predecesores, la Embajadora de Suecia, Sra. Bard, y el Embajador de Sri Lanka, Sr. Aryasinha. Por último, pero no por ello menos importante, es el resultado de la firme voluntad de todas las delegaciones reunidas en esta sala de alcanzar una solución de avenencia en un espíritu constructivo.

Para Alemania es un gran honor que la Conferencia de Desarme nos haya encomendado la tarea de asumir la coordinación del órgano subsidiario sobre el tema 4 de la agenda, a saber, acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas (garantías negativas de seguridad). A su debido tiempo presentaremos una estructura más detallada de los debates que prevemos celebrar y algunos documentos preparatorios adicionales que permitirán a todas las delegaciones participar de manera activa y constructiva en estos debates.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de Alemania por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia, y cedo ahora la palabra al Embajador de Sri Lanka.

**Sr. Aryasinha** (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, distinguidos colegas, me marcharé de Ginebra a finales de este mes, tras haber cumplido casi seis años de una experiencia difícil, pero gratificante, como Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General de la Conferencia, Sr. Michael Møller, a la Secretaria General Adjunta, Sra. Anja Kaspersen, al personal de la secretaría de la Conferencia de Desarme, a los seis presidentes del período de sesiones de 2018, a los coordinadores regionales y, en particular, a los miembros del grupo básico, así como a todos los miembros de la Conferencia de Desarme que trabajaron conmigo y con mi delegación en el marco de la Presidencia de la Conferencia de Desarme que mi país ocupó a principios de este año. También deseo agradecer a los miembros de los Estados observadores de la Conferencia de Desarme y a todos los expertos de la sociedad civil que me han ayudado tanto a comprender los procesos de desarme como a contribuir a ellos, ya sea en el seno de la propia Conferencia de Desarme o en otros órganos y mecanismos de desarme, como la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, que Sri Lanka tuvo el honor de presidir en 2015, período durante el cual pudimos llegar a un consenso sobre la promoción del mandato relativo a los sistemas de armas autónomos letales.

Señora Presidenta, la decisión que ha conseguido que aprobemos hoy hace que el momento de mi partida sea especialmente feliz. Teníamos cierta preocupación sobre el desarrollo de los hechos, pero la felicito por la manera en que usted ha sido capaz de lograr un consenso para que se aprobara la decisión. Con el nombramiento de los cinco coordinadores y un calendario de trabajo elaborado sobre la base de los principios enunciados en el documento CD/2119, la Conferencia de Desarme podrá ahora centrarse en la labor sustantiva. También deseo expresar mi reconocimiento a la Embajadora de Suecia, Sra. Veronika Bard, por la valiosa labor realizada para alcanzar un acuerdo sobre los cinco coordinadores que dirigirán los cinco órganos subsidiarios, conforme al principio de la representación geográfica equitativa. Felicito y deseo lo mejor a los Embajadores de Indonesia, los Países Bajos, el Brasil, Alemania y Belarús, que serán nuestros coordinadores y que implementarán esta decisión.

Señora Presidenta, Sri Lanka ha participado activamente en la esfera del desarme durante muchos años. Al concluir mis funciones en Ginebra, me complace que la reciente Presidencia de mi país haya podido hacer una contribución mediante la decisión que figura en el documento CD/2119. Creo que esta decisión encierra el potencial de constituir un primer paso irreversible para hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme y reafirmar su credibilidad como único foro multilateral de negociación de tratados de desarme. Nuestra capacidad para forjar este acuerdo da cuenta de que Sri Lanka hace sus aportaciones más valiosas a la comunidad internacional cuando lidera desde el centro. No habría sido posible si nuestra posición en la Conferencia de Desarme nos hubiera llevado a quedar relegados o a permanecer aislados. La decisión que figura en el documento CD/2119 tampoco fue algo accidental y debo decir que, si entraña alguna ambigüedad, no se debe a un error. De hecho, se trató de una decisión deliberada y consciente, que fue aprobada unánimemente por todos nosotros para ayudar a la Conferencia de Desarme a superar el estancamiento en el que está sumida desde hace 22 largos años. Una vez más, la decisión de hoy ha demostrado que cuando hay voluntad siempre hay un modo de hacer las cosas, y que los miembros de este órgano son capaces de aprovechar el impulso generado y alcanzar decisiones como esta. La decisión que figura en el documento CD/2119 constituyó también un equilibrio entre la flexibilidad y las salvaguardias, y ofreció un marco para un debate más centrado y continuo sobre todas las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme. Aprobando colectivamente cualquier ambigüedad presente, hemos conseguido desbloquear la situación después de un estancamiento.

Recuerdo que el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, en su intervención durante la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme el 26 de febrero de 2018, afirmó: “Creo que su comienzo va a ser el mejor en casi dos

décadas, y estoy deseando aprovechar este nuevo impulso”. En el mismo sentido, creo que el respeto de ciertos principios cardinales —el carácter inclusivo de las consultas, la transparencia en la participación sin una agenda preconcebida— y la asignación de tiempo suficiente para abordar las preocupaciones genuinas de todos los Estados miembros nos ayudarán sin duda a avanzar en las próximas etapas de la aplicación de esta decisión y a hacer que la Conferencia reanude la labor sustantiva y las negociaciones. Al hacerlo, la Conferencia debe ciertamente guiarse por el Reglamento. Sin embargo, como sostuve cuando negociábamos la decisión que figura en el documento CD/2119 y como deseo reiterar ahora, la Conferencia de Desarme no debe permanecer cautiva de esas normas. La norma del consenso no ha sido la causa del estancamiento de la Conferencia de Desarme; este se ha debido, más bien, a la falta de voluntad política. Es evidente que no se trata de una cuestión de procedimiento, sino política. Lograremos mejores resultados si utilizamos la norma del consenso como una herramienta para alcanzar una solución de avenencia y no como un derecho de veto.

Si queremos mantener nuestra vigencia como único foro multilateral de negociación de tratados de desarme, la Conferencia de Desarme tiene la tarea poco envidiable de lograr un equilibrio entre quienes creen que solo un tema de la agenda se presta actualmente a ser negociado y quienes creen que otros temas igualmente importantes de la agenda pueden negociarse ya también. Pudimos superar ese obstáculo y alcanzar una solución de avenencia a principios de este año cuando aprobamos la decisión que figura en el documento CD/2119. Con la aprobación de la decisión contenida en el documento CD/WP.607 hemos demostrado, una vez más, que somos capaces de hacerlo. Además de la flexibilidad que han demostrado todas las delegaciones que colaboraron codo a codo con nosotros y con las Presidencias subsiguientes, fue especialmente importante que, una vez aprobada la decisión en febrero, algunas de las delegaciones que habían seguido mostrando cierto escepticismo respecto del proceso de la Conferencia de Desarme expresaran su voluntad de trabajar de manera constructiva a fin de alcanzar los objetivos de la Conferencia y lograr que esta reanudase su labor. No debemos desaprovechar este impulso. Por último, queda por ver si la decisión que figura en el documento CD/2119 fue un comienzo o una anomalía, pero algo es seguro: el costo de obstaculizar el avance de la Conferencia de Desarme es ahora mayor.

Al abandonar mi cargo, espero que nuestros recientes logros colectivos nos obliguen a todos a trabajar con mayor empeño para allanar las dificultades que pudieran presentarse en el futuro, a no cambiar las reglas de juego y a llegar lo más lejos posible. Señora Presidenta, distinguidos colegas, les agradezco muy sinceramente esta oportunidad de despedirme de ustedes y les deseo el mayor de los éxitos en sus futuras empresas, tanto profesionales como personales. Ha sido un honor para mí trabajar con ustedes.

**La Presidenta:** Agradezco al distinguido Embajador de Sri Lanka su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia, y aprovecho la oportunidad para darle las gracias en nombre de toda la Conferencia por su dedicación. En un plano más personal, quisiera expresarle mi agradecimiento y añadir que ha sido un verdadero placer y un honor trabajar en estrecha colaboración con usted en el marco de las seis Presidencias. Le deseo todo lo mejor y mucho éxito en su futuro personal y profesional.

Tiene ahora la palabra el distinguido representante de la India.

**Sr. Gill (India) (habla en inglés):** Señora Presidenta, quisiera felicitarla a usted y a toda la Conferencia de Desarme por la aprobación de la decisión que figura en el documento CD/WP.607. Señora Presidenta, usted y sus dos predecesores han realizado una carrera de relevos. Nuestro distinguido colega de Sri Lanka guió a la Conferencia de Desarme y nos ayudó a aprobar la decisión que figura en el documento CD/2119, y luego su predecesora, la Embajadora Veronika Bard, nos ayudó a escoger cinco excelentes coordinadores para orientar la labor de los órganos subsidiarios previstos en la decisión aprobada durante la Presidencia de Sri Lanka. Ahora usted ha cerrado el círculo ayudándonos a aprobar una decisión sobre el nombramiento de esos coordinadores y la manera en que llevarán adelante su labor.

Permítame ser muy claro, este es solo un primer paso. Parece algo inusual, habida cuenta del contexto en el que trabajamos, pero, en lo que respecta a la vocación de esta

Conferencia, es solo un primer paso, y el objetivo general, la meta, sigue siendo negociar, ya sea a través de un proceso iterativo de colaboración en cuanto al fondo o a través del método clásico de un programa de trabajo con mandatos de negociación. En este contexto, y a la luz de este objetivo, mi delegación está dispuesta a trabajar de manera constructiva y abierta con los cinco coordinadores. Por cierto, la elección de todos ellos es muy acertada y orientarán de excelente manera nuestras tareas sustantivas, por lo que esperamos ansiosamente trabajar con los coordinadores en la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Hemos escuchado atentamente lo que el distinguido Embajador de los Países Bajos ha dicho sobre sus planes para estructurar la labor del órgano subsidiario 2. También hemos escuchado con atención a nuestro colega de Alemania y esperamos con interés que los demás coordinadores nos informen de sus planes sobre la forma en que organizarán la labor sustantiva que se les ha confiado.

En cierto modo, señora Presidenta, hemos sido innovadores con esta decisión, en cuanto a la formalidad de los órganos subsidiarios, al hecho de que hayamos agrupado ciertos temas y hayamos brindado la oportunidad, ya sea a través de la decisión en sí misma o de lo que se ha expuesto oralmente, de tratar en la Conferencia de Desarme algunas cuestiones distintas de los cuatro temas centrales de la agenda. Quedamos a su disposición para hablar sobre estas cuestiones, que son pertinentes para la labor sustantiva de la Conferencia.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de la India por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a las Presidencias y por recordarnos que, efectivamente, hoy no debemos celebrar tanto, ya que el verdadero trabajo aún está por hacer. Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador del Brasil.

**Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (habla en inglés):** Deseamos agradecer al Embajador Aryasinha, la Embajadora Bard y usted misma, Embajadora Dallafior, y expresarles nuestro reconocimiento por la excelente labor realizada. Con respecto al Embajador Aryasinha en particular, le deseo lo mejor en su regreso a Sri Lanka y, una vez más, quisiera expresarle mi admiración y gratitud por los fructíferos esfuerzos que ha desplegado para permitirnos romper el hielo en la Conferencia de Desarme con la decisión que figura en el documento CD/2119. También agradezco a todos los miembros la confianza depositada en los coordinadores, entre los que me incluyo. Haré todo lo posible para estar a la altura de sus expectativas.

Tengo la intención de mantener invariable mi disposición a celebrar consultas e intercambios con todos los miembros interesados de la Conferencia de Desarme sobre el tema de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Me propongo partir de un entendimiento común sobre dónde nos encontramos en lo que respecta a las normas vigentes aplicables o relacionadas con el tema. El número de sesiones es relativamente limitado, por lo que, si están de acuerdo, deberíamos esforzarnos por cumplir estrictamente nuestros mandatos establecidos en el documento CD/2119 y en la presente decisión que figura en el documento CD/WP.607. Mi aspiración es identificar, durante los debates, los ámbitos en los que podría realizarse un trabajo relevante. Espero poder contar con su apoyo, sus contribuciones constructivas y su flexibilidad. También contaré con el apoyo de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y, en particular, con el respaldo técnico del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Soy consciente —esta es también la posición nacional de mi país— de que la decisión que figura en el documento CD/2119 se basa en un delicado equilibrio que requiere de progresos en todos los frentes. Por lo tanto, bajo la dirección de los Presidentes, también procuraré mantener un nivel de coordinación adecuado con mis colegas coordinadores.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Brasil y cedo la palabra al distinguido Embajador de Indonesia.

**Sr. Setyawati (Indonesia) (habla en inglés):** Señora Presidenta, permítame comenzar dándole las gracias por sus esfuerzos y por dar seguimiento a la decisión que figura en el documento CD/2119. También deseo agradecer a sus predecesores, la Embajadora de Suecia y el Embajador de Sri Lanka, por la gran habilidad demostrada durante el ejercicio de sus Presidencias para allanar el camino que nos condujo a la

aprobación de las decisiones de hoy. Celebro las decisiones sobre el nombramiento de los coordinadores de los órganos subsidiarios y el calendario que figura en el anexo, y también quisiera sumarme a las observaciones formuladas sobre la flexibilidad que demostraron todos los Estados miembros para alcanzar un consenso y así poder continuar nuestra labor.

Deseo también dar las gracias a los miembros por la confianza que han depositado en Indonesia como coordinadora de un órgano subsidiario, y por su apoyo constante y su interacción constructiva en los esfuerzos conjuntos desplegados en el seno de este órgano subsidiario. Por supuesto, espero con interés trabajar en estrecha colaboración con los demás coordinadores y les deseo todo lo mejor en su labor.

En cuanto a la organización de nuestros trabajos, presentaré una propuesta a su debido tiempo y, desde ya, espero con interés trabajar codo a codo con ustedes para alcanzar nuestros objetivos comunes.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de Indonesia y cedo ahora la palabra a la distinguida representante de Viet Nam.

**Sra. Le Duc Hanh (Viet Nam) (habla en inglés):** Es para mí un gran placer hacer uso de la palabra para expresar mi sincera gratitud y mi reconocimiento por el esfuerzo que ha venido dedicando a nuestra labor. Quisiera aprovechar esta oportunidad para celebrar las decisiones que hemos adoptado hoy y para felicitarla, señora Presidenta, por este éxito. Damos las gracias también al Embajador de Sri Lanka, Sr. Aryasinha, y a la Embajadora de Suecia, Sra. Bard, por el impulso que nos condujo a aprobar la decisión de hoy.

En nuestra opinión, esta importante decisión, que nos acerca a la labor sustantiva, es una excelente alternativa para ayudar a la Conferencia a evitar el estancamiento en el contexto de la ausencia de un programa de trabajo. En efecto, los miembros han demostrado su buena voluntad, flexibilidad y cooperación constructiva para hallar una solución. A nuestro juicio, las medidas adoptadas en el proceso de la Conferencia de Desarme reflejan la voluntad de defender el multilateralismo como principio básico de las negociaciones, como el único enfoque eficiente y basado en normas compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, así como un instrumento eficaz para construir confianza. Si bien acogemos con beneplácito la decisión adoptada hoy, también esperamos que los Estados miembros puedan encontrar una solución para facilitar la aprobación y ejecución de un programa de trabajo que permita cumplir el mandato oficial de negociación de la Conferencia.

Por último, le deseamos una Presidencia exitosa y quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle nuestro pleno apoyo. Para concluir, quisiera felicitar a los distinguidos Embajadores de Indonesia, los Países Bajos, el Brasil, Alemania y Belarús por haber sido nombrados coordinadores de los cinco órganos subsidiarios respectivos y garantizarles nuestro pleno apoyo.

**La Presidenta:** Doy las gracias a la distinguida representante de Viet Nam por su declaración y las amables palabras dirigidas a las Presidencias y, si los coordinadores me lo permiten, agradeceré también en nombre de ustedes por las amables palabras que les ha dirigido. Tiene ahora la palabra la distinguida Embajadora de Suecia.

**Sra. Bard (Suecia) (habla en inglés):** En nombre de mi equipo, quisiera felicitar calurosamente a la Presidencia suiza y a su muy competente equipo por haber logrado concretar la decisión de hoy, que figura en el documento CD/WP.607. Ha sido realmente un gran honor, una gran satisfacción y puedo incluso decir una gran alegría servir entre las Presidencias de Sri Lanka y Suiza. Permítaseme también transmitir mis mejores deseos al Embajador Aryasinha, nuestro querido colega, en su regreso a Sri Lanka. No obstante, nos seguirá correspondiendo a nosotros, los Estados miembros de este foro, al que a menudo nos referimos como “este agosto foro”, decidir si la decisión de hoy será un pequeño o un gran paso.

**La Presidenta:** Doy las gracias a la distinguida Embajadora de Suecia y cedo la palabra a la distinguida representante del Pakistán.

**Sra. Latif (Pakistán) (habla en inglés):** Dado que esta es la primera vez que tomamos la palabra bajo su Presidencia, permítame comenzar felicitándola por haber

asumido esta función y asegurarle el pleno apoyo de nuestra delegación. Agradecemos profundamente la labor realizada este año por sus dos predecesores, el Embajador de Sri Lanka, que facilitó la aprobación de la decisión que figura en el documento CD/2119, y la Embajadora de Suecia, que posibilitó la designación de cinco coordinadores sobre la base de una representación regional equitativa para encabezar la labor de los órganos subsidiarios. Estos esfuerzos fueron esenciales para acercarnos a la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Transmitimos nuestros mejores deseos al Embajador de Sri Lanka para el futuro y le damos las gracias por todas sus contribuciones a la Conferencia de Desarme.

Al término de la Presidencia sueca, estuvimos muy cerca de establecer formalmente un marco operativo para aplicar la decisión adoptada. Al final no lo logramos, no por la falta de voluntad política que a menudo afecta a la Conferencia de Desarme, sino debido a interpretaciones divergentes que correspondían a nuestras prioridades respectivas y que se contradecían con la decisión que figura en el documento CD/2119. Nos complace que todas esas cuestiones se hayan resuelto amistosamente bajo su liderazgo.

Señora Presidenta, usted ha celebrado consultas amplias desde el momento en que recibió el testigo de la Embajadora de Suecia. Nuestra delegación colaboró con usted de manera muy constructiva en el esfuerzo por encontrar una solución de avenencia que respondiera a las preocupaciones de todos los Estados miembros a fin de comenzar a aplicar la decisión que figura en el documento CD/2119. La encomiamos y felicitamos por haber conseguido presentar una solución global que fue objeto de consenso en la Conferencia de Desarme. Ello no habría sido posible sin la dedicación y la flexibilidad demostradas por todas las delegaciones interesadas. Nos complace observar que, con la aprobación de esta decisión en el día de hoy, hemos establecido una estructura que nos permitirá celebrar debates sustantivos sobre todos los temas de la agenda. Nuestra delegación participará activamente en estos debates y los aprovechará al máximo de sus posibilidades. Es una ocasión de establecer una mejor comprensión para crear puntos de convergencia. Esperamos que todos los Estados miembros participen en las reuniones de los cinco órganos subsidiarios con igual esmero y entusiasmo.

Señora Presidenta, tomamos nota de la declaración formulada por el coordinador del órgano subsidiario 2, el Embajador de los Países Bajos, en la que ha señalado su intención de dedicar una de las sesiones a cuestiones distintas de los materiales fisibles. Esto permitiría a los Estados miembros plantear y debatir cuestiones pertinentes que lógicamente correspondan al tema 2 de la agenda. Permítame también aprovechar esta oportunidad para garantizar nuestro pleno apoyo y cooperación a cada uno de los cinco coordinadores y darles las gracias por haberse ofrecido a ocupar estos cargos. Esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con ellos en las próximas semanas.

**La Presidenta:** Doy las gracias a la distinguida representante del Pakistán por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a las Presidencias. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra sobre este asunto? Tiene la palabra el Embajador de la India.

**Sr. Gill (India):** Quería separar mis observaciones sobre el discurso de despedida del Embajador Aryasinha de nuestro debate sustantivo sobre el documento CD/WP.607. Ha sido un privilegio y una verdadera dicha trabajar con el Embajador Ravinatha Aryasinha, ya sea en esta sala sobre la labor de la Conferencia de Desarme, en las pequeñas salas que rodean este recinto o en los debates de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, en el marco de la cual, como nos ha recordado hoy, nos puso en el buen camino en 2015 al lograr un consenso sobre un mandato para la labor relativa a los sistemas de armas autónomos letales. Es admirable que haya encontrado el tiempo para dedicarse activamente a las cuestiones de desarme habida cuenta de sus otras responsabilidades, en particular en el Consejo de Derechos Humanos, donde ha defendido los intereses de su país de manera exitosa y destacada. Regresa a Colombo para cumplir una importante misión y me gustaría, en mi nombre y en el de la delegación de la India, transmitirle mis mejores augurios en su nueva función oficial y desearle todo lo mejor a su familia en su regreso a su tierra natal.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de la India y cedo la palabra al Embajador del Pakistán.

**Sr. Amil** (Pakistán) (*habla en inglés*): También quisiera sumarme a mi colega, el Embajador de la India, y agradecer a nuestro querido amigo, el Embajador Aryasinha, la labor realizada para guiarnos hasta aquí. En muchos sentidos no habíamos perdido la esperanza, pero nos encontrábamos en un callejón sin salida, y soy consciente del tiempo y el esfuerzo que dedicó a la Conferencia de Desarme para ponerla en marcha, sobre todo cuando el mecanismo del Consejo de Derechos Humanos estaba en plena actividad y él defendía brillantemente la posición de su país. Por lo tanto, en mi nombre y en el de la delegación del Pakistán, me gustaría reconocer sinceramente su excelencia profesional en este sentido.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Pakistán. Todos podemos suscribir su declaración y la del Embajador de la India.

Quisiera concluir las deliberaciones relativas al documento CD/WP.607. No veo que haya ninguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra sobre esta cuestión. Así pues, felicito una vez más a toda la Conferencia por esta decisión.

Invito ahora a los presentes a tomar la palabra para referirse a cualquier otro asunto. Tiene la palabra la distinguida representante de Australia.

**Sra. Wood** (Australia) (*habla en inglés*): Comenzaré felicitando a los tres Presidentes y también a todos nuestros colegas por la decisión que acabamos de adoptar. No puedo evitar pensar que descerrar las cortinas influye positivamente, y sugiero que continuemos de esta manera durante los debates sustantivos. También quisiera felicitarla, señora Presidenta, por la mesa redonda sobre la verificación que organizó el viernes pasado. Creo que fue un debate muy fructífero e interesante y, si eso es una indicación de lo que serán los debates sustantivos, fue un muy buen primer intento.

Señora Presidenta, tomo la palabra para exponer brevemente la respuesta de Australia al atentado con un agente neurotóxico ocurrido en el Reino Unido. El Primer Ministro y la Ministra de Relaciones Exteriores anunciaron hoy que dos diplomáticos rusos identificados como oficiales de inteligencia no declarados serán expulsados por el Gobierno de Australia por actos incompatibles con su condición, de conformidad con las Convenciones de Viena. Se conminará a los dos funcionarios a abandonar Australia en un plazo de siete días. Esta decisión refleja el carácter alarmante del atentado, el primer empleo ofensivo de armas químicas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, que incluyó el uso de una sustancia altamente letal en una zona poblada, poniendo en peligro a muchas otras personas. La decisión tiene en cuenta la opinión del Gobierno del Reino Unido según la cual la sustancia utilizada el 4 de marzo era un agente neurotóxico de uso militar, de un tipo desarrollado por Rusia. Un atentado de esta índole no puede ser tolerado por ninguna nación soberana. Apoyamos firmemente el llamamiento a Rusia para que revele la magnitud real de su programa de armas químicas, de conformidad con el derecho internacional.

Australia condena el empleo de armas químicas por cualquier persona, en cualquier lugar y circunstancia. Ninguna circunstancia justifica el empleo de esas armas aborrecibles y de efectos indiscriminados. El atentado de Salisbury constituye un desafío directo al orden internacional basado en normas y al régimen mundial de no proliferación. La comunidad internacional debe aplicar una política de tolerancia cero frente a futuros actos de esta naturaleza.

**La Presidenta:** Doy las gracias a la distinguida representante de Australia y cedo la palabra al distinguido representante de los Estados Unidos.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, quisiera felicitar a todos los miembros de la Conferencia de Desarme por haber aprobado la decisión que figura en el documento CD/WP.607.

Señora Embajadora, el atentado del 4 de marzo contra nuestro aliado más cercano, el Reino Unido, puso en peligro la vida de innumerables inocentes, entre ellos niños, y causó lesiones graves a tres personas, incluido un agente de policía. Se trató de un intento temerario del Gobierno ruso de asesinar a un ciudadano británico y a su hija en territorio británico, con un agente neurotóxico de uso militar. Este hecho no puede quedar impune.

En respuesta a esta escandalosa violación de la Convención sobre las Armas Químicas e infracción del derecho internacional, los Estados Unidos expulsarán a 48 funcionarios rusos que están destacados en la misión bilateral de Rusia ante nuestro país. También exigiremos al Gobierno ruso el cierre de su Consulado General de Seattle, a más tardar el 2 de abril de 2018. El atentado de Salisbury no fue sino el último de una larga serie de intentos rusos de socavar la paz y la estabilidad internacionales. Rusia ha mostrado un desprecio deliberado de la soberanía y la seguridad de los países de todo el mundo. En repetidas ocasiones ha tratado de subvertir y desacreditar las instituciones occidentales. Nos solidarizamos con el aliado más cercano de los Estados Unidos, el Reino Unido. Advertimos al Gobierno ruso: “Quien ataca a nuestros amigos, se enfrenta a graves consecuencias”. No actuamos solos. Nuestras medidas se acompañan de otras similares adoptadas por más de una decena de aliados y asociados. Como hemos reiterado continuamente a Moscú, la puerta del diálogo está siempre abierta. Pero si Rusia desea mejorar las relaciones, primero deberá reconocer su responsabilidad en este atentado y poner fin a su comportamiento imprudente y agresivo.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de los Estados Unidos y cedo ahora la palabra al distinguido representante de China.

**Sr. Ji Haojun (China):** Gracias, señora Presidenta. Con respecto al caso de envenenamiento ocurrido en Londres, la delegación de China ha tomado nota de las posiciones adoptadas recientemente por los países en cuestión en relación con este caso. Esperamos que todas las partes basen sus acciones en los principios y normas internacionales pertinentes y lleven a cabo una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial, sobre la base de pruebas concluyentes, para llegar a una conclusión sobre los hechos confirmada por la historia. Esperamos que las partes respectivas utilicen los cauces apropiados para tratar adecuadamente esta cuestión. Consideramos que, en este momento, la cuestión debería remitirse a nuestros colegas de La Haya para que la examinen.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestro pésame a la delegación de Rusia tras el incendio que causó un gran número de muertos en Kémerovo (Siberia) y expresar nuestras condolencias a las víctimas. Deseamos una pronta recuperación a aquellos que han resultado heridos.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de China y cedo la palabra al distinguido representante del Reino Unido.

**Sr. Rowland (Reino Unido):** Permítame sumarme, señora Presidenta, a los demás oradores para felicitarla a usted y a sus predecesores de este año por sus fructíferos esfuerzos por conseguir que este órgano se ponga en marcha. También quisiera transmitir mis mejores deseos personales al Embajador Aryasinha en su camino hacia nuevos horizontes, y expresarle nuestro agradecimiento por su liderazgo y la contribución que ha hecho en nuestra comunidad.

Hace diez días informé de la expulsión de 23 funcionarios rusos del Reino Unido, parte de la respuesta del Reino Unido a nuestra conclusión de que, muy probablemente, Rusia fue responsable del uso de un agente neurotóxico en territorio británico el 4 de marzo. No podemos comprender la verdadera razón de un acto tan imprudente, que solo puso en peligro vidas inocentes. No obstante, es difícil no llegar a la conclusión de que fue un intento deliberado de provocarnos a actuar de manera precipitada o de humillar a mi país. No tomaremos ninguna medida precipitada y nos limitaremos a contrarrestar, sin aspavientos pero con firmeza, los intentos de Rusia de socavar el sistema internacional basado en normas, empezando por la expulsión de los funcionarios rusos del Reino Unido. Tampoco nos sentimos humillados en modo alguno. En los momentos de adversidad, nuestros valores pasan a ocupar un primer plano y la nación permanece unida y resuelta y, como se ha hecho cada vez más evidente en las últimas semanas, nos mantenemos unidos con otros muchos Estados que han sufrido actos hostiles por parte de Rusia, Estados que sienten que la amenaza que plantea Rusia aumenta día a día y Estados que condenan las acciones de Rusia para debilitar el sistema de seguridad colectiva del que todos dependemos. Así pues, si bien no nos sentimos en absoluto humillados, nos sentimos por el contrario honrados por el hecho de que nuestras acciones hayan sido el catalizador de una respuesta común tan enérgica. A través de la oleada de expulsiones de funcionarios rusos en

las 24 últimas horas, 23 Estados han enviado a Rusia una señal muy clara de que no tolerarán sus acciones de flagrante desprecio del derecho internacional, ni sus intentos de socavar nuestros valores. Rusia debe ser consciente de ello.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Reino Unido. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el distinguido representante de Alemania.

**Sr. Pilz** (Alemania): En el contexto del atentado de Salisbury, quisiera dejar constancia de lo siguiente. El Gobierno Federal de Alemania, en estrecha consulta con la Unión Europea y los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ha decidido pedir a cuatro diplomáticos rusos que abandonen Alemania en un plazo de siete días. La solicitud fue transmitida a la Embajada de Rusia en Berlín. La semana pasada, el Consejo Europeo coincidió con el dictamen del Gobierno británico de que Rusia es muy probablemente responsable del atentado por envenenamiento cometido contra Sergei Skripal y su hija en Salisbury, y de que no existe otra explicación plausible para este acto deleznable. Hasta la fecha, Rusia no ha respondido a la demanda británica de contribuir adecuadamente a la resolución del caso. La expulsión de los cuatro diplomáticos debe considerarse una fuerte señal de solidaridad con Gran Bretaña y una muestra de la determinación del Gobierno Federal de no dejar sin respuesta los ataques contra nuestros aliados y asociados más cercanos. Esta decisión también debe analizarse en el contexto del reciente ciberataque contra el sistema informático protegido del Gobierno Federal, que con gran probabilidad se cometió desde Rusia. Hacemos un llamamiento al Gobierno ruso para que se haga cargo de la situación de manera responsable. Es Rusia quien debe contribuir activamente a la investigación y responder a las preguntas planteadas por el Reino Unido. Rusia debe cooperar plenamente con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y declarar de forma transparente todos los hechos relacionados con el programa Novichok.

Si bien nuestra determinación de reaccionar conjuntamente con nuestros asociados y aliados sigue siendo firme, también declaramos nuestra continua disposición al diálogo con Rusia. También los remito a la declaración formulada ayer por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, que puede consultarse en el sitio web de su Ministerio.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de Alemania y cedo la palabra al distinguido Embajador de Belarús.

**Sr. Ambrazevich** (Belarús) (*habla en ruso*): Señora Presidenta, quisiera felicitarla por la aprobación de la decisión y, por mi parte, en mi calidad de coordinador, asegurarle que la República de Belarús y su delegación aquí en Ginebra haremos todo lo que esté a nuestro alcance para hacer avanzar los debates. Deseo también destacar un aspecto fundamental, que es que, sin una opinión unánime en la sala, esta tarea es casi imposible. Esperamos que las naciones unan sus esfuerzos en este sentido.

En el contexto del caso Skripal, quisiéramos declarar que la República de Belarús condena todo empleo ilegal de sustancias químicas tóxicas, en particular de armas químicas. Todos los casos en que puedan haber sido utilizadas deben ser investigados adecuadamente. Si la investigación incluye un componente internacional, los correspondientes mecanismos reconocidos a nivel internacional deben intervenir. Consideramos que enzarsarse en debates políticos y sacar conclusiones sin haber recibido antes los resultados de la investigación penal es, como mínimo, contraproducente, sobre todo en foros internacionales cuyos mandatos no se relacionan directamente con la cuestión. Actuando de ese modo se ejerce presión sobre la investigación y se puede comprometer su imparcialidad.

Belarús se opone por principio a las medidas coercitivas unilaterales de carácter económico y político. Su aplicación es contraria al ordenamiento jurídico internacional vigente y conduce a la destrucción de todo vestigio de confianza entre los Gobiernos y, lo que es peor, a la hostilidad entre los pueblos. Consideramos que los debates sobre esta cuestión deben limitarse a la plataforma de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, donde disponemos de los expertos competentes.

Para concluir, quisiera expresar mis condolencias a los familiares y seres queridos de las víctimas, así como a toda la Federación de Rusia, tras el incendio de Kémerovo.

**La Presidenta:** Agradezco al distinguido Embajador de Belarús y cedo ahora la palabra al distinguido Embajador de los Países Bajos.

**Sr. Gabriëlse** (Países Bajos): En consonancia con los comentarios del Ministro y el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país, quisiera decir unas palabras sobre esta cuestión. Los Países Bajos quedaron conmocionados por el atentado perpetrado en Salisbury con un agente neurotóxico de uso militar. Los Países Bajos han condenado el atentado de la forma más enérgica posible. Apoyamos plenamente a las autoridades del Reino Unido en sus investigaciones. Es esencial que la verdad salga a la luz y que los responsables sean obligados a rendir cuentas. Esperamos que Rusia proporcione información completa sobre el programa Novichok a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Coincidimos con la opinión del Consejo Europeo, que el 22 de marzo señaló que no hay otra explicación posible, que es muy probable que Rusia sea responsable y que el atentado de Salisbury constituye una grave amenaza para nuestra seguridad colectiva y el derecho internacional. El Gobierno de los Países Bajos notificó ayer a las autoridades rusas su decisión de expulsar a dos diplomáticos rusos de los Países Bajos en un plazo de dos semanas.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de los Países Bajos y cedo ahora la palabra al Embajador de la República Árabe Siria.

**Sr. Aala** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Permítame ante todo sumarme a los oradores anteriores para felicitarla por haber presentado con éxito a la Conferencia la decisión que acaba de aprobarse. Esperamos que ello nos permita centrarnos en la labor sustantiva que está pendiente ante la Conferencia. También deseo sumarme a los oradores anteriores para expresar nuestro profundo agradecimiento al Embajador Aryasinha, Representante Permanente de Sri Lanka, que nos abandonará a finales de este mes. Agradecemos enormemente la significativa e importante contribución que ha hecho a la labor de la Conferencia, en particular mediante la aprobación de la decisión que figura en el documento CD/2119, que ayudó a romper el hielo que impedía que esta sala alcanzara un consenso sobre la aprobación de un programa de trabajo amplio y equilibrado que permitiera a la Conferencia comenzar a cumplir su mandato de negociación.

Permítaseme también expresar nuestro más sentido pésame a nuestros colegas de la delegación de la Federación de Rusia por las víctimas del incidente ocurrido en un centro comercial ruso.

Señora Presidenta, la posición de la República Árabe Siria con respecto a las acusaciones de empleo de armas químicas se basa en la premisa de que tales acusaciones deben ser objeto de una investigación plena y exhaustiva por las organizaciones internacionales competentes, en este caso la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).

Por consiguiente, estoy de acuerdo con mis colegas de las delegaciones de Belarús y China en que el foro adecuado para debatir esta cuestión es la OPAQ en La Haya. Creemos que el artículo IX, párrafo 2, de la Convención sobre las Armas Químicas exige que esta cuestión sea objeto de un exhaustivo debate en el marco de intercambios de información y consultas a fin de aclarar todos sus aspectos en el contexto de la OPAQ en La Haya.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de la República Árabe Siria y cedo ahora la palabra a la distinguida representante de Irlanda.

**Sra. Cullen** (Irlanda) (*habla en inglés*): Le expresamos nuestra solidaridad, a usted y a su Presidencia, y encomiamos los esfuerzos hercúleos y la resiliencia de las tres Presidencias de este año: Sri Lanka, Suecia y Suiza. Bien hecho, se trata de un verdadero progreso. Esperamos con impaciencia las reuniones que usted ha previsto y agradecemos a los coordinadores por ofrecer su valioso tiempo.

Con respecto a Salisbury, el Reino Unido es el vecino y amigo más cercano de Irlanda, por lo que expresamos nuestra plena solidaridad con el Gobierno británico a la hora de afrontar las circunstancias y las consecuencias de este terrible atentado. Irlanda comparte

las conclusiones del Reino Unido y el Consejo Europeo de que es muy probable que la Federación de Rusia sea responsable y de que no existe otra explicación plausible. El empleo de armas químicas en cualquier circunstancia es totalmente inaceptable. Esta mañana, en Dublín, el Primer Ministro debate con los ministros del Gobierno las medidas que han de adoptarse en relación con la embajada rusa en Dublín, habida cuenta de los imperativos de seguridad y en solidaridad con las medidas adoptadas por el Reino Unido y otros países.

Las armas químicas, estamos todos de acuerdo, representan la barbarie. No seamos timoratos a la hora de condenar el atentado de Salisbury ni en nuestro empeño por conseguir justicia para los que lo han sufrido. Debemos apoyar sin fisuras la realización de una investigación exhaustiva para que los autores de este delito sean llevados ante la justicia. Concluiré expresando nuestros deseos de que las víctimas del atentado del 4 de marzo se recuperen por completo. Quisiera también dedicar nuestros pensamientos y plegarias a las víctimas y los supervivientes del pasado y el presente cuyas vidas han quedado irremediadamente afectadas por el empleo de armas químicas, y por quienes tenemos todos el deber de esforzarnos para alcanzar nuestros objetivos y lograr algún día un mundo sin armas químicas.

**La Presidenta:** Doy las gracias a la distinguida representante de Irlanda y cedo ahora la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia. Tiene usted la palabra.

**Sr. Deyneko** (Federación de Rusia): Suponemos que todas las delegaciones que deseaban expresar una opinión sobre esta cuestión han hecho uso de la palabra. Por consiguiente, quisiéramos ejercer nuestro derecho de réplica y, con su permiso, cederé la palabra a mi colega.

**Sr. Davydov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Distinguidos colegas, en primer lugar quisiera pedir disculpas a las partes en la Conferencia por aquellas delegaciones que están arrastrando a la Conferencia a una controversia politizada e inútil sobre el caso Skripal, en detrimento de sus principales funciones.

Por si alguien piensa que no es así, me limitaré a citar solo un ejemplo. Como bien saben, al comienzo del período de sesiones y durante la serie de sesiones de alto nivel se habló mucho sobre la importancia de la urgente consecución de nuestro principal objetivo común, que es acordar un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme. Hoy no hemos oído prácticamente nada sobre esa cuestión. ¿Es una coincidencia? No lo creo. Como todos ustedes comprenderán, cuando en el seno de la Conferencia se lanzan, una y otra vez, acusaciones infundadas contra Rusia, no nos queda más remedio que reaccionar. En este sentido, proponemos desentrañar juntos el caso Skripal.

Aun sin ser especialistas en el ámbito de las armas químicas, podemos analizar la lógica de las acciones llevadas a cabo por las autoridades británicas y sacar nuestras propias conclusiones sobre determinadas circunstancias que rodearon los hechos ocurridos el 4 de marzo. Principalmente porque las declaraciones de las autoridades británicas nos dan muchos motivos para reflexionar.

En aras de una mejor comprensión, citaré algunas de estas declaraciones en su versión original en inglés:

(*continúa en inglés*)

“Nuestros expertos de renombre mundial del Laboratorio de Ciencia y Tecnología para la Defensa de Porton Down han establecido la presencia de este agente químico. Esto nos permite afirmar que el Sr. Skripal y su hija fueron envenenados con un agente neurotóxico de uso militar correspondiente a una variante desarrollada por Rusia. Este gas forma parte de un grupo de agentes neurotóxicos conocidos como ‘Novichok’”. Este pasaje forma parte de la declaración sobre el incidente de Salisbury pronunciada por la Primera Ministra ante la Cámara de los Comunes el 12 de marzo de 2018.

*(continúa en ruso)*

Esta declaración habla por sí sola. Aun sin ser especialistas en el ámbito de las armas químicas, resulta claro que los expertos británicos identificaron un tipo específico de sustancia tóxica, que llaman Novichok. Ello significa que los expertos británicos tenían acceso, al menos, a su fórmula química.

Otra conclusión importante. La fórmula química se encontraba en el laboratorio británico incluso antes de que se produjera el incidente de Salisbury. De lo contrario, no habrían podido determinar con tanta rapidez y precisión qué sustancia se había utilizado. A modo de comparación, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) necesita al menos tres semanas para confirmar los resultados obtenidos en el laboratorio de Porton Down.

Nos viene a la cabeza una pregunta obvia, en realidad más de una.

En primer lugar, ¿cuánto tiempo han estado los expertos británicos en posesión de la fórmula del denominado Novichok: 1 año, 2 años, tal vez 10? Pero la pregunta principal es cómo la consiguieron. ¿La obtuvieron por sus propios medios, a través de la investigación y el desarrollo, o alguien se la facilitó? ¿Y en qué circunstancias?

Otra pregunta importante es la siguiente: ¿cómo deberían calificarse estas acciones al tenor de las disposiciones de la Convención sobre las Armas Químicas? Al fin y al cabo, como se nos ha dicho, se trata de un agente de guerra química. Sin embargo, distinguidos colegas, esto es solo el principio. Aún no hemos llegado a lo más interesante.

El hecho es que la fórmula química no es suficiente para identificar el país en el que se produjo la sustancia. Para ello se necesitan muestras de referencia con las que comparar; es decir, en el caso de Rusia, los expertos británicos debían contar con muestras de Novichok recibidas directamente de Rusia. Esto plantea tantas preguntas como la cuestión de la fórmula química. A juzgar por la declaración anterior y las que citaré a continuación, los expertos británicos disponen de tales muestras.

*(continúa en inglés)*

“A nuestro entender, Rusia ha producido anteriormente este agente”. Esta frase también forma parte de la declaración sobre el incidente de Salisbury pronunciada por la Primera Ministra ante la Cámara de los Comunes el 12 de marzo.

*(continúa en ruso)*

O:

*(continúa en inglés)*

“Científicos rusos comenzaron a desarrollar Novichok en los años setenta”. Esta frase procede de un artículo del Ministro de Relaciones Exteriores publicado por el *Washington Post*.

*(continúa en ruso)*

Por cierto, la segunda afirmación no es totalmente exacta desde el punto de vista histórico, ya que en el decenio de 1970 existía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y no la Federación de Rusia. Esa es mi primera observación. Sin embargo, la observación más importante es que este tipo de afirmaciones, formuladas por las más altas instancias políticas, demuestran que el Gobierno del Reino Unido no solo dispone de muestras, sino también de información adicional muy detallada sobre este tema. Para respaldar esta conclusión, expondré algunas citas más.

*(continúa en inglés)*

“En la actualidad solo Rusia dispone de reservas de agentes Novichok. El lunes 12 de marzo, convoqué al Embajador ruso y le indiqué que su Gobierno disponía de 36 horas para comunicarnos si alguna de esas reservas había desaparecido por alguna razón”. Esta frase también procede del artículo del *Washington Post* firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores. “Rusia posee un programa de armas químicas no declarado, en violación del derecho internacional”. Esta frase también forma parte de la declaración sobre

el incidente de Salisbury pronunciada por la Primera Ministra ante la Cámara de los Comunes el 14 de marzo de 2018.

*(continúa en ruso)*

Deseo señalar a la atención de las delegaciones que no estamos inventando nada de todo esto. Creo que las declaraciones hablan por sí solas. Además, estas graves acusaciones exigen pruebas igualmente sólidas, es decir, que la información debe ser fiable y comprobada repetidas veces por diferentes cauces. Algo así no se puede hacer en dos semanas. La conclusión es obvia: el Gobierno del Reino Unido contaba con esta información mucho antes del 4 de marzo.

Ahora paso a la observación más importante, y no se trata de Rusia. Hemos rechazado y seguiremos rechazando cualquier acusación infundada de ese tipo dirigida contra nosotros. En la reunión informativa celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia el 21 de marzo, en la que estuvieron presentes la mayoría de las partes en la Conferencia de Desarme, si no todas, los representantes de las autoridades rusas dieron explicaciones exhaustivas sobre todas estas cuestiones.

Como decía, no se trata de Rusia, sino del Reino Unido. ¿Por qué el Gobierno del Reino Unido, que disponía de información detallada, no la transmitió inmediatamente a la OPAQ, como exige el artículo 9 de la Convención en caso de sospechas sobre la inobservancia de las disposiciones de la OPAQ? Es decir, el Reino Unido ocultó a la OPAQ y a la comunidad internacional sus sospechas o incluso hechos relativos a un posible incumplimiento de la Convención. ¿Cómo deberíamos calificar esto? La legislación rusa lo define como una omisión delictuosa. Si este no es el caso, ¿por qué los representantes del Reino Unido no declararon a la OPAQ sus sospechas contra Rusia? ¿Por qué no comunicaron sus preocupaciones acerca de la certificación de la destrucción total de nuestro arsenal de armas químicas expedida por la OPAQ el año pasado? Sinceramente, no tenemos ninguna duda de que esta pregunta, como muchas otras, quedará sin respuesta. Hay que decir que estamos acostumbrados a ello.

Distinguidos colegas, para aquellos de ustedes que deseen tener una idea más clara del punto de vista oficial ruso, al salir de esta sala podrán encontrar, sobre la mesa situada junto a la puerta, copias de una traducción oficiosa al inglés del memorando del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia en el que se describe nuestra posición sobre el caso Skripal. Este documento se distribuyó durante la reunión informativa para el cuerpo diplomático celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia el 21 de marzo.

**Sr. Deyneko** (Federación de Rusia): Considero que el panorama estaría incompleto si no presentáramos una cita más, la del Embajador del Reino Unido en Moscú durante la conferencia de prensa celebrada el 22 de marzo. Creo que esta cita es una demostración muy clara de la actitud de las autoridades británicas en relación con Rusia.

Sin embargo, comenzaré por algo ligeramente diferente. Expondré dos citas. No haré ningún comentario sobre ninguna de ellas, porque ya son perfectamente claras.

Primera cita:

*(continúa en inglés)*

“Cuatro días después del incidente, los analistas de Porton Down” —quisiera destacar los términos “cuatro días después”—, “los analistas de Porton Down establecieron que se trataba de un arma química de uso militar, de la serie Novichok, un agente neurotóxico producido en Rusia. El agente Novichok fue producido en Rusia por el Estado ruso”. Segunda cita: “Una misión de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas se encuentra en este momento en el Reino Unido para confirmar de manera independiente este análisis”. ¿Acaso no se trata de un juicio anticipado? Saquen sus conclusiones. Y la última cita: “No tenemos ninguna razón para colaborar con el Estado ruso ni para confiar en que proporcionará un análisis creíble o independiente sobre cuestiones en las que sus intereses podrían verse afectados”. Así pues, nadie esperó nunca nada de nosotros.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia y cedo ahora la palabra al distinguido representante de Ucrania.

**Sr. Demchenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): En primer lugar, la delegación de Ucrania desea encomiar a las tres Presidencias por su ardua labor y felicitarnos a todos por la aprobación de la decisión que figura en el documento CD/WP.607.

Distinguidos delegados, como declaró ayer Petro Poroshenko, Presidente de Ucrania, en respuesta al cínico atentado con armas químicas cometido en Salisbury, nuestro país, en un espíritu de solidaridad con nuestros asociados británicos y aliados transatlánticos y en coordinación con los países de la Unión Europea, ha decidido expulsar a 13 diplomáticos rusos del territorio ucraniano. Rusia, mediante el envenenamiento de su exoficial de inteligencia Sergei Skripal y su hija en Gran Bretaña, confirmó una vez más su actitud despreciativa no solo hacia la soberanía de Estados independientes, sino también hacia el valor de la vida humana. Ucrania sufre esta actitud todos los días en el territorio ucraniano ocupado de Crimea y en la región de Dombás. Nuestra respuesta conjunta debe seguir siendo decidida y tenaz para evitar nuevas tragedias humanas y garantizar el respeto del derecho internacional.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de Ucrania y cedo la palabra al distinguido Embajador de los Estados Unidos.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América): Debo hacer uso de la palabra para responder a algunas de las declaraciones de nuestros colegas rusos. Creo que uno de ellos ha calificado de controversia política las preocupaciones expresadas en el seno de este órgano sobre el atentado de Salisbury. Las preocupaciones planteadas en este órgano se refieren al hecho de que un Estado lleve a cabo un atentado con armas químicas contra otro Estado. Les recuerdo a todos que este agosto el órgano negoció en su día la Convención sobre las Armas Químicas, por lo que las observaciones según las cuales este órgano no debería debatir esta cuestión no son serias ni creíbles. En mi opinión, las autoridades rusas deben aclararse, ya que creo que muchos de nosotros oímos hace un par de semanas a un alto cargo ruso en particular decir que ni la Unión Soviética ni Rusia jamás habían producido Novichok. Posteriormente, también oímos a otra autoridad decir, según se recogió en diversos artículos de prensa, que Rusia ya no producía Novichok. Por lo tanto, la pregunta que quiero formular a nuestros colegas rusos es la siguiente: ¿cuál es la verdad? Rusia ha hecho hincapié sistemáticamente en que había destruido la totalidad de sus existencias de armas químicas. En mi opinión, creo que debe revisar seriamente lo que ha dicho y, cuando menos, realizar un análisis más exhaustivo de la cuestión.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador de los Estados Unidos y cedo la palabra al distinguido Embajador del Reino Unido.

**Sr. Rowland** (Reino Unido): Todos los presentes en esta sala somos conscientes de la gravedad que supone la expulsión de funcionarios que se desempeñan en las misiones diplomáticas. Las decisiones adoptadas ayer por 23 países y que otros tantos examinan hoy deberían ser una demostración de la confianza que esos países manifiestan con respecto a las conclusiones del Reino Unido. Lo que acabamos de escuchar es un perfecto ejemplo de los intentos de Rusia de negar y desviar la atención de un acto que ha producido resultados inesperados. Hemos venido siguiendo los intentos de desinformación de Rusia durante las últimas semanas y voy a ofrecer un breve resumen de algunos de ellos porque creo que son importantes.

El canal de noticias Russia 24 afirmó el 8 de marzo que se había tratado de una exposición accidental causada por la proximidad de Porton Down. Según tengo entendido, Russia One, otro canal de televisión, señaló el 8 de marzo que se había tratado de un suicidio: la adicción y el estrés son frecuentes entre los desertores. El 8 de marzo, RT habló de unos ensayos poco fiables o manipulados en Porton Down. RIA Novosti afirmó el 8 de marzo que se trataba de una sobredosis accidental de un agente neurotóxico. Russia One aseveró, también el 8 de marzo, que no había sido sino un intento de avivar la "rusofobia". El 11 de marzo, Russia One modificó su versión y afirmó que los británicos eran los responsables: si piensan detenidamente a quién beneficia la cuestión, es a ellos. El 12 de marzo, Russia One sostuvo que lo habían hecho los estadounidenses para desestabilizar el mundo, avivar la rusofobia y obligar al Reino Unido a aislar a Rusia. Un día después, Russia One indicó que lo había hecho Ucrania para incriminar a Rusia. Sergei Lavrov, Embajador ante las Naciones Unidas y Embajador de Rusia ante la Organización para la

Seguridad y la Cooperación en Europa, señaló el 15 de marzo que los británicos respondían de esta manera para desviar la atención del *brexít*. El 14 de marzo, Mk.ru sostuvo que era evidente que había sido la suegra. La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró el 17 de marzo que Rusia había hecho progresos en Siria y que se trataba de un intento de socavar su papel de conciliador. Pravda afirmó el 17 de marzo que el Sr. Skripal era un contrabandista de armas químicas. La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró el 17 de marzo que solo el Reino Unido, los checos, los suecos o los eslovacos podían poseer estas armas. Al día siguiente, Zeta, que hablaba, creo, en nombre del Ministerio de Defensa ruso, afirmó que se había tratado de un ataque con drones. El propio Presidente Putin dijo: “Hemos destruido todas nuestras armas químicas” y “si se hubiera tratado de un agente de tipo militar, estas personas habrían muerto en el acto”.

Como he dicho, son ejemplos de una larga lista de intentos rusos de sembrar la desinformación en la opinión pública. A aquellos que parecen querer hacerse eco de la posición de Rusia, los invitaría a consultar el sitio de Wikipedia que nos explica qué es un *sockpuppet*. Un *sockpuppet* es una identidad que se utiliza con el propósito de engañar. El término, que en inglés alude a la manipulación de una simple marioneta hecha con un calcetín, se refería originalmente a una identidad falsa asumida por un miembro de una comunidad de Internet que se hablaba a sí mismo o hablaba sobre sí mismo mientras fingía ser otra persona. El término incluye ahora otros usos engañosos de identidades, como las que se crean para alabar, defender o apoyar a una persona u organización con el fin de manipular a la opinión pública o para eludir una suspensión o prohibición de un sitio web. Muchas comunidades no admiten los *sockpuppets* y pueden bloquearlos.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Reino Unido y cedo la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia.

**Sr. Deyneko** (Federación de Rusia): Saben, a veces las traducciones no son del todo exactas en lo que respecta al fondo del debate. ¡La diferencia salta a la vista! Nuestro estimado colega británico se ha referido principalmente a información publicada por medios de comunicación rusos, mientras que nosotros hemos utilizado citas extraídas directamente de declaraciones de altos cargos del Reino Unido. En una ocasión, el Embajador Rowland no ha citado al Presidente ruso correctamente. La primera parte fue traducida de manera acertada. El Presidente Putin se expresaba en ruso, y aquí volvemos al tema de la traducción y la interpretación.

A este respecto, quisiera señalar a la atención de nuestros colegas, especialmente de los Estados Unidos y el Reino Unido, la posibilidad de examinar la exposición informativa rusa del 21 de marzo, en la que representantes de los departamentos del Gobierno ruso, no solo del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Comercio e Industria, que tienen la responsabilidad de aplicar la Convención sobre las Armas Químicas en Rusia, ofrecieron explicaciones exhaustivas sobre este tema. La posición rusa se esboza de forma más resumida en el documento que pueden encontrar en el lugar indicado por mi colega.

**La Presidenta:** Doy las gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Distinguidos colegas, antes de concluir esta sesión, quisiera una vez más felicitar a la Conferencia por la decisión adoptada esta mañana. En particular, quisiera expresar mi agradecimiento a todos ustedes, como miembros de la Conferencia de Desarme, por su flexibilidad. Como varios de ustedes expresaron esta mañana, queda mucho por hacer para revitalizar la Conferencia, y aún tenemos numerosos desafíos por superar a este respecto.

El primero será velar por que los órganos subsidiarios sean productivos, pero me siento alentada por los progresos realizados hasta la fecha y por el espíritu de cooperación que ha caracterizado el período de sesiones de 2018. La Conferencia interrumpirá ahora su labor. La reanudará el 14 de mayo, para iniciar la segunda parte del período de sesiones de 2018. Los órganos subsidiarios comenzarán a reunirse esta misma semana, lo que significa que la Conferencia de Desarme deberá trabajar con mayor constancia que en lo que va del año. Así que espero que todos regresen bien descansados, con energía y listos para enfrentar este desafío.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a los oficiales de conferencias, a los intérpretes y a todo el personal que nos ha prestado apoyo en nuestras numerosas reuniones. La secretaría les informará a su debido tiempo de la fecha de la próxima sesión plenaria. Dicho esto, se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 11.40 horas.*